



**Valoración de los méritos de los y las candidatos/as admitidos/as
siguiendo los criterios de evaluación que constan en la
convocatoria de las becas**

Conforme a la convocatoria de las becas Santander-IELAT 2026 los méritos de los y las candidatos/as deben ser evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) el trabajo de investigación a desarrollar y su adecuación a las líneas de investigación del IELAT (hasta 5 puntos);
- b) *el curriculum vitae* (CV) del solicitante (hasta 3 puntos);
- c) otros méritos aportados relacionados con la finalidad de la beca y compromiso de colaboración con el IELAT (hasta 2 puntos).

***Tabla de valoración y puntuación otorgada a lo y las candidatos/as
Becas Santander-IELAT 2026***

Criterios de valoración y puntuación				
Trabajo de investigación, adecuación a las líneas de investigación del IELAT	Curriculum vitae (CV) del solicitante	Otros méritos. Compromiso de colaboración con el IELAT	Puntuación final	
Valoración (hasta 5 puntos)	Valoración (hasta 3 puntos)	Valoración (hasta 2)	Total 10 puntos	Apellidos y nombre
2,75	1,25	1	5	De Luna Meléndez, Rocío
2,5	1,25	1,5	5,25	Dela Verdezoto, Michelle
2,5	1,5	1	5	Díaz Reyes, Valeria D.
2,5	2,5	1	6	Fernández Franco, Sebastián
1,75	2,25	1,5	5,5	Ferrero, Romina L.
2,25	1,5	2	5,75	Flores Gajos, Olimpia
2,5	3	1	6,5	Gonçalves Távora, Carla
2,5	3	0,75	6,25	López Lezcano, Guillermo
3,5	1,5	2	7	Martín de las Puebas, Ángela
3	1,75	1,75	6,5	Mondo, Matías

2,5	2	1	5,5	Plazas Díaz, Julián
3,25	1,5	1	5,75	Vega Márquez, Andrea Isabel

(*) A la vista del número de candidatos que solicitan por primera vez la beca, la comisión acuerda no priorizar a la candidata (Mayra Ingrid Guzmán Castañeda), quien ya ha disfrutado de esta beca en el curso académico 2024/2025, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Rocío de Luna Meléndez (5): Candidata con título de Maestría en Educación por la Universidad TecMilenio (México) y la Licenciatura en Relaciones Internacionales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (México). El proyecto de investigación titulado “Agencias de cooperación internacional en el espacio iberoamericano y la implementación de los ODS en la educación del tercer ciclo” reviste interés. El CV de la candidata está orientado al ámbito profesional y administrativo. Avala su solicitud la Dra. Elena Crespo (Derecho y relaciones internacionales). La candidata no propone actividades académicas específicas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Michelle dela Verdezoto (5,25): Candidata con un Máster en Derecho y Negocios Internacionales de la Universidad Europea del Atlántico (Ecuador). El proyecto de investigación titulado “Autoritarismo y crimen organizado: cooperación en seguridad entre la Unión Europea y América Latina en los casos de Venezuela y El Salvador (2015-2025)” se encuentra en estado embrionario y no incluye referencias bibliográficas ni estado de la cuestión. El CV de la candidata está orientado hacia el ámbito profesional como gestora de proyectos y planificación. Cuenta con el aval del Dr. Julio Seoane (Ciencia política y pensamiento político). La candidata propone actividades muy genéricas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Valeria Daniela Díaz (5): La candidata cuenta con una Licenciatura en Historia del Arte en la Università degli Studi di Padova (Italia) y ha iniciado estudios de Arqueología en la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia). Su proyecto de investigación titulado “La influencia del grabado europeo en la construcción de la imagen sacra en las escuelas de pintura virreinal Cuzqueña, Potosina y del Collado. Apropiación y transformación de la iconografía impresa en la pintura colonial” se encuentra en estado embrionario y no incluye referencias bibliográficas o un estado de la cuestión. El CV de la candidata está orientado hacia el ámbito de la museología. La candidata cuenta con el aval de la Dra. Rebeca Viñuela (Historia y prospectiva). La candidata no propone actividades académicas específicas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Sebastián Fernández Franco (6): Candidato con una Licenciatura en Economía en la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Tiene pendiente de finalizar una Maestría en Economía en la misma universidad y ha iniciado estudios de doctorado en Economía Política en la Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Su proyecto de investigación “El impacto de las tecnologías basadas en Inteligencia Artificial en el mercado laboral en países en desarrollo. El caso de Argentina” se ajusta plenamente a las líneas de investigación del IELAT. El CV del candidato está orientado al ámbito académico. El candidato cuenta con el aval del Dr. Guido Zack (Economía). El candidato propone actividades genéricas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Romina Ferrero (5,5): Candidata con título de Maestría en Investigación e Intervención en Psicología Social en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Cuenta con amplia experiencia en ayudantía y profesora invitada en la Universidad Nacional Río Cuarto (Argentina). El proyecto de investigación “Disputar el neoliberalismo en un mundo neoliberal:

comparaciones entre dinámicas, configuraciones subjetivas y estrategias de soportabilidad frente a los discursos de odio” está relativamente estructurado y no se documentan las referencias incorporadas al texto. Cuenta con el aval del Dr. Jorge Costa Delgado (Ciencia política y pensamiento político). La candidata propone actividades muy genéricas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Olimpia Flores Gajos (5,75): Candidata con título de Máster en Estudios Literarios y Culturales Hispánicos en la Universidad de Alcalá (España). Ha realizado prácticas profesionales en el Departamento del Programa Editorial de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Presenta una memoria resumida del trabajo de investigación (sin título) con relativa concreción de hipótesis y objetivos. Cuenta con el visto bueno de la profesora Ana Casas Janices (Estudios literarios y culturales). Presenta un documento detallado de compromiso de participación en actividades del IELAT.

Carla Gonçalves Távora (6,5): Candidata con título de Licenciatura en Análisis y desarrollo de sistemas en la Universidad FATEC (Brasil), maestría en Medios y tecnología en la Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (Brasil) y con estudios de doctorado iniciados en la misma universidad. El proyecto de investigación “Digital Scams and Frauds” se ajusta plenamente a los objetivos del IELAT y está avalado por el Dr. José L. Lázaro Galilea (Ingeniería). El CV de la candidata está orientado al ámbito académico. La candidata propone actividades genéricas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Guillermo López Lezcano (6,25): Candidato con título de Licenciatura en Filosofía y Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina en la Universidad de La Habana (Cuba). El proyecto de investigación se titula “Las aprehensiones de la Revolución Ciudadana en Ecuador y el Movimiento al Socialismo en Bolivia por la izquierda española entre 2005 y 2015” se ajusta plenamente a los objetivos del IELAT y está avalado por el Dr. Julio Seoane (Ciencia política y pensamiento político). El CV del candidato tiene un marcado perfil académico. El candidato propone actividades académicas genéricas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Ángela Martín de las Puebas (7): Candidata con doble Grado en Derecho y Estudios Internacionales en la Universidad Carlos III de Madrid (España) y dos Maestrías en Derecho Internacional en la Universidad de Mánchester (Reino Unido) y en Derecho Internacional Humanitario en INESEM Business School (España). El CV de la candidata está orientado hacia el campo de los derechos humanos. El proyecto de investigación titulado “El artículo 63 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia: evolución reciente del procedimiento de intervención y su impacto en el Derecho internacional” está avalado por la Dra. Laura Aragonés Molina (Derecho y relaciones internacionales) y se ajusta plenamente a los objetivos del IELAT. La candidata propone actividades académicas muy específicas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Matías Mondo (6,5): Candidato con Grado en Filología Hispánica en la Universidad de Salamanca (España) y Máster en Literatura Española e Hispanoamericana en la misma universidad. El proyecto de investigación se titula “Hacia un poshumanismo cuir: la ciencia ficción y su deriva hacia el *weird* en español como dispositivo para la expresión de las identidades disidentes” se ajusta plenamente a los objetivos del IELAT y está avalado por la Dra. Teresa López Pellisa (Estudios literarios y culturales). El CV del candidato posee un marcado carácter académico. El candidato propone actividades académicas específicas para colaborar en el IELAT durante el período del disfrute de su beca.

Julián Plazas Díaz (5,5): Candidato con título de Magister en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México). Ha realizado tareas de asistente de investigación en la Universidad Pedagógica y Tecnológica (Colombia), y es coautor de un capítulo de libro publicado en la misma universidad. Presenta el trabajo de investigación “El Estado colombiano frente al debate transnacional sobre justicia social y derechos laborales, en la Conferencia Internacional del Trabajo, 1919–1945” que está relativamente estructurado, si bien cuenta con objetivos claros. El trabajo está avalado por el Dr. Eduardo López Ahumada (Relaciones laborales y protección social). La carta de compromiso con el IELAT es escueta y genérica.

Andrea Vega Márquez (5,75): Candidata con título de Intelligent Systems Engineer por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). La memoria del trabajo de investigación “La protección de datos y la estrategia de ciberseguridad de la Unión Europea: aprendizajes y propuestas para Latinoamérica” está bien estructurada y argumentada. En su CV indica una amplia experiencia como desarrolladora de programas e ingeniería de datos. Cuenta con el aval del Dr. José L. Lázaro Galilea (Ingeniería). Aporta una carta escueta de compromiso de colaboración con el IELAT.

Analizados pormenorizadamente los méritos de todos los y las candidatos/as, se decidió por unanimidad proponer el siguiente listado de becarios/as que se hará efectivo a partir de las 0 horas del día 12 (día siguiente a la firma) de septiembre de 2025.

Becarios seleccionados

1. Martín de las Puebas, Ángela (beca completa de 10 meses).
2. Mondo, Matías (beca completa de 10 meses).
3. Gonçalves Távora, Carla (beca completa de 10 meses).
4. López Lezcano, Guillermo (beca completa de 10 meses).
5. Fernández Franco, Sebastián (media beca de 7 meses).

Esta resolución adoptada por la Comisión de Evaluación se enviará para su publicación en la página web de la Universidad de Alcalá, en la página web del IELAT y en la página web del Banco Santander.